

|   |                             |                   |
|---|-----------------------------|-------------------|
|  | <h1>Política Integrada</h1> | E01.R.04          |
|   |                             | Revisión: 00      |
|   |                             | Fecha: 22/01/2025 |
|   |                             | Página 1 de 2     |

La Dirección de PALETS DEL NORTE, S.L., como empresa dedicada a la fabricación y tratamiento térmico de palets de madera, define la presente Política con la finalidad de establecer las bases para desarrollar la planificación estratégica, asegurando una gestión eficiente y responsable en todos los aspectos de la empresa. A través de este documento, nos comprometemos a:

- **Contribuir a la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión**, gestionando eficazmente nuestros procesos y asegurando la máxima eficacia en todo lo que hacemos, implementando acciones preventivas y correctivas en todos los ámbitos, incluidos los riesgos legales, ambientales, de biodiversidad y laborales. De este modo, buscamos la mejora continua en los procesos, asegurando la máxima eficiencia en el desarrollo de nuestras actividades.
- **Cumplir con los requisitos legales aplicables**, así como otros requisitos establecidos, incluyendo los requisitos de clientes, partes interesadas y cualquier normativa relacionada con el cumplimiento penal, ambiental, y la seguridad y salud laboral. Nos comprometemos a actuar con profesionalidad y confianza en todos los aspectos de nuestra actividad, cumpliendo rigurosamente con las normativas sobre seguridad, salud laboral, medio ambiente, prevención de delitos (incluyendo corrupción, fraude, blanqueo de capitales, etc.), y la conservación de los ecosistemas locales.
- **Enfocar nuestros esfuerzos en la satisfacción del cliente**, dando máxima prioridad a cualquier queja o reclamación por su parte, asegurando que nuestras prácticas de compliance, calidad y sostenibilidad ambiental también se alineen con las expectativas de los clientes y las regulaciones aplicables. Además, nos aseguramos de proporcionar productos y servicios de alta calidad que respeten la seguridad y la salud laboral, fomentando un entorno de trabajo seguro y saludable para todos.
- **Implantar una cultura preventiva en toda la organización**, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la eliminación de peligros y la reducción de riesgos, lesiones y deterioro de la salud derivados del trabajo. Esta cultura también incluye la prevención de riesgos ambientales, y la identificación y mitigación de los impactos de nuestras actividades sobre la biodiversidad. Asimismo, nos comprometemos a prevenir y detectar posibles delitos en la organización, como parte de nuestra responsabilidad social y ética.
- **Mantener una comunicación constante y transparente con nuestros clientes, proveedores y otros grupos de interés**, con el fin de obtener la información necesaria para la mejora continua de nuestros productos, servicios y cumplimiento normativo, tanto en calidad, sostenibilidad ambiental, prevención de riesgos laborales y compliance penal.
- **Basar nuestras decisiones en un enfoque basado en riesgos**, analizando todas las cuestiones pertinentes que puedan afectar tanto a la calidad de nuestros productos y servicios como a los riesgos penales, ambientales y laborales. Esto nos permitirá anticipar cambios en todos estos contextos, garantizando la estabilidad organizacional ante cualquier alteración de nuestro entorno.

- **Garantizar la obtención de los mejores resultados a través de la motivación, la formación continua y la participación activa de nuestro equipo de trabajo**, quienes son la base de nuestro éxito. Fomentamos un ambiente de compañerismo y compromiso, donde la concienciación sobre compliance, sostenibilidad ambiental, y prevención de riesgos laborales son parte integral de nuestra cultura organizacional.
- **Aportar todos los recursos necesarios para garantizar el mejor desarrollo de los trabajos realizados**, incluyendo la formación continua en áreas clave como calidad, gestión ambiental, seguridad laboral y compliance penal. Fomentamos la toma de responsabilidades y la conciencia de los riesgos específicos relacionados con las actividades diarias de cada miembro de nuestro equipo, tanto en términos de salud y seguridad como de impacto ambiental.
- **Garantizar la participación activa de todas las personas trabajadoras**, su derecho a ser consultadas y su adecuada formación teórica y práctica sobre los riesgos específicos de su puesto de trabajo, los generales de la empresa y los relacionados con la biodiversidad. Además, la formación incluirá aspectos relativos a la prevención de delitos, el cumplimiento con las normativas medioambientales, y la gestión de los impactos sobre la biodiversidad y la salud y seguridad laboral.
- **Proteger el medio ambiente**, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos que se identifiquen.

Estos compromisos se revisan y evalúan de forma periódica, con el fin de asegurar su adecuación y efectividad. Asimismo, se difunden a todas las partes interesadas que lo requieran y se aseguran de ser comprendidos por todo nuestro equipo de trabajo, promoviendo una cultura organizacional basada en la calidad, la legalidad, la sostenibilidad ambiental, la protección de la biodiversidad, y la salud y seguridad laboral.

En Cartes a 22/01/2025

Fdo.:

La Dirección